Condiciones del visor para establecimientos

Versión 0.6.0, de 19 de octubre de 2026
mercamap.com/legal/archive/store-terms/0.6.0

1. Partes y objeto

1.1 El prestador. El servicio lo presta **Iñigo Escribano Calvo** (NIF 72725776Y, Portichol 83, 03670 Monforte del Cid (Alicante), legal@mercamap.com) (Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico (LSSI), art. 10.1). Cuando se constituya la sociedad que le sucederá, el establecimiento acepta desde ahora que estas condiciones se le cedan, sin cambio alguno para él.

1.2 El objeto. Estas condiciones regulan la **cuenta de establecimiento**: el acceso gratuito de la empresa titular de uno o varios supermercados (el «establecimiento») a la vista de sus propias tiendas en el portal de MercaMap para empresas. Completan la política para establecimientos (mercamap.com/legal/comercios), cuyos §§5 a 7 (exclusión, informes de los mapeadores y corrección de datos) siguen aplicándose. El establecimiento actúa en su actividad empresarial y no es consumidor. El texto en español es el vinculante.

2. La cuenta y sus miembros

2.1 Abrimos la cuenta a una persona de contacto de la empresa titular cuando ha acreditado que actúa por ella como prevé el §5 de la política para establecimientos; nunca pedimos un documento de identidad. Quien acepta estas condiciones declara tener poder suficiente para obligar a la empresa.

2.2 La cuenta tiene un puesto; damos más si la empresa los pide con un motivo razonable.

2.3 Las tiendas de la cuenta las fijamos nosotros, de entre las del titular que el portal muestra. Los administradores ven en la cuenta quién ha hecho qué.

2.4 El equipo propio del establecimiento. Cuando mercamap.com/retailers presente como disponibles los recorridos del propio equipo, las personas que el establecimiento designe como miembros de campo de su cuenta (dos sin coste; más si las pide con un motivo razonable) podrán recorrer con la app las tiendas de la cuenta y las que fijemos solo para su equipo, aunque estén excluidas del mapeo o tengan una prohibición de captación o un informe de los mapeadores. Esas decisiones del establecimiento obligan a los mapeadores, no a su propio personal. Cada persona acepta estas condiciones en la app antes de su primer recorrido. A lo que ese equipo registre se aplican, por remisión, las cláusulas 3.6, 6.9, 7.7, 11.5 a 11.7 y el Anexo D de las condiciones del portal para marcas (mercamap.com/legal/marcas): el establecimiento es el responsable de esos datos y nosotros su encargado, sus deberes como empleador son suyos, y quienes recorren no reciben ninguna recompensa ni pueden participar como mapeadores mientras tengan ese acceso. Hasta entonces, las cláusulas 2.4 a 2.6 y 3.4 no se aplican.

2.5 Un recorrido del propio equipo. Es la misma captura que la de un mapeador: la app pixela en el teléfono, de forma irreversible, a las personas que detecta antes de subir nada, no graba vídeo ni audio, muestra el rótulo de captación y no envía la ubicación. Lo leemos con los mismos pasos y lo guardamos solo en el mapa privado de la cuenta: nunca en el mapa público, en el portal para marcas, en el panel ni en las recompensas de nadie, y no añade productos, nombres ni marcas a nuestro catálogo. Mientras la cuenta sea gratuita, el equipo puede recorrer **cinco tiendas distintas al mes** y cada tienda admite **cuatro recorridos al mes** (mes natural, hora peninsular); además, cuando lo que nos cuesta leer con inteligencia artificial los fotogramas de los recorridos de la cuenta llega en un mes a **100 dólares estadounidenses**, la app no deja empezar otro recorrido hasta el mes siguiente. Cuenta un recorrido cuyos fotogramas no muestran el interior de una tienda, y también uno que falla después de que hayamos empezado a leer sus fotogramas; no cuentan los que fallan por nuestra parte antes de esa lectura, los que no envían ningún fotograma ni los que no llegan a enviarse.

2.6 Conservación. Un fotograma en el que nuestro servidor encuentra un rostro no se muestra nunca y se suprime en cuanto se ha leído su recorrido, o al día siguiente si la lectura falla. Un fotograma en el que el teléfono detectó a una persona, ya pixelado, se suprime a los 14 días de recibirlo; uno sin nadie, a las 13 semanas; uno que no llegamos a leer (movido, repetido o de un recorrido que falló), como los de los mapeadores, como máximo a los 30 días. El mapa privado, sus productos y la lista de recorridos se conservan mientras exista la cuenta. Cuando se cierra, todo ello se suprime a los 30 días, con constancia de cada borrado.

3. Qué muestra el visor

3.1 Solo las tiendas de la cuenta: la vista más reciente de cada lineal, fotograma a fotograma, con un recuadro en cada producto reconocido, sea de la marca que sea; las semanas anteriores dentro de las **últimas 13 semanas**; y el plano. También los datos derivados de esas tiendas (productos, emplazamientos, cuotas de cada marca por sección y categoría, precios observados y cambios), exportables en CSV o Excel dentro de las cuotas que indica el portal.

3.2 Solo se muestran fotogramas en los que no se ha detectado a ninguna persona, pixelados en el teléfono del mapeador y con marca de agua. **Los recorridos de la semana ISO en curso no se muestran, tampoco al establecimiento**: aparecen cuando la semana ha cerrado.

3.3 Las funciones son las que presenta mercamap.com/retailers; lo marcado «en preparación» no forma parte del servicio.

3.4 Los recorridos del propio equipo (cláusulas 2.4 a 2.6) los ve solo la cuenta, desde el mismo día y con su fecha y hora. Ve cada recorrido y lo que fue de él, el mapa privado con sus productos por pasillo, exportable en CSV o Excel dentro de las cuotas del portal, y los fotogramas de cada pasillo en los que nuestro servidor no encontró a ninguna persona, con marca de agua. No se indica quién hizo cada recorrido.

3.5 La página de soporte del portal atiende las preguntas de la cuenta en días laborables en España, con el objetivo de responder en dos días laborables; es un objetivo, no una garantía. La cuenta tiene además el centro de ayuda público de mercamap.com/help y un asistente automático basado en inteligencia artificial, como el de la cláusula 12.5 de las condiciones del portal para marcas. El asistente dice en cada conversación que no es una persona, marca sus respuestas como generadas por inteligencia artificial (Reglamento (UE) 2024/1689 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de junio de 2024, por el que se establecen normas armonizadas en materia de inteligencia artificial (Reglamento de Inteligencia Artificial), art. 50) y responde a partir de ese centro de ayuda y de los datos de las tiendas de la cuenta, citando los artículos en que se apoya. Sus respuestas son orientativas, no modifican estas condiciones y pueden contener errores. El asistente consulta por sí mismo la ayuda y los datos de la cuenta, pero no exporta, invita ni envía nada por sí mismo: una exportación, una invitación o una solicitud de soporte solo se hacen cuando el miembro las confirma en la pantalla, con sus derechos y dentro de las cuotas de la cuenta. Las conversaciones y los datos que lee se tratan con los proveedores de modelos del registro publicado en mercamap.com/legal/encargados, en regiones de la Unión Europea, sin que esos proveedores los conserven ni los usen para entrenar modelos. Conservamos cada conversación 30 días desde su último mensaje y el miembro puede borrarla antes; la que envíe con una solicitud de soporte se conserva como esa solicitud, y las copias de seguridad cifradas guardan lo borrado hasta 35 días más. Nuestro equipo no lee las conversaciones, salvo la enviada con una solicitud de soporte o cuando lo exijan una obligación legal o un incidente de seguridad, con registro de quién la leyó y por qué; cuando el miembro pide avisar al equipo de una pregunta sin respuesta, la guardamos resumida y sin la cuenta ni el miembro para escribir el artículo que falta. El asistente puede tener límites de uso y suspenderse por su coste o su funcionamiento sin que cambie el resto del visor.

4. Qué no muestra

Nada de otras tiendas ni de otras cadenas, ni agregados por cadena o provincia; qué marcas son clientes nuestras; imágenes sin pixelar; ni la identidad, el recorrido completo o la hora de ningún mapeador. La fecha más fina de cualquier dato de los mapeadores es la semana ISO; los recorridos del propio equipo llevan su fecha y hora (cláusula 3.4).

5. Obligaciones del establecimiento

5.1 Usa el visor y los datos solo internamente, para conocer y mejorar sus propias tiendas.

5.2 No puede:

- (a) publicar, ceder o enseñar los fotogramas o los datos a terceros, incluidas marcas, otras cadenas y medios de comunicación;
- (b) descargarlos o extraerlos por medios distintos de las funciones del portal, incluidos el rastreo automatizado y la captura sistemática de pantallas;
- (c) intentar identificar, localizar o contactar a ninguna persona que pudiera aparecer en un fotograma ni a quien lo captó, ni combinar los datos con otros (cuadrantes de turnos, cámaras, registros de acceso) con ese fin;
- (d) usarlos para vigilar, evaluar o sancionar a su personal o a cualquier mapeador;
- (e) revenderlos o eludir las marcas de agua o los límites del servicio.

5.3 Si cree que un fotograma muestra a una persona reconocible, nos avisa en hola@mercamap.com y lo retiramos. Protege sus credenciales y retira sin demora el acceso de quien deje de trabajar para él.

5.4 No comparte los datos con competidores ni los usa para coordinar su conducta con ellos (Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia, art. 1).

6. Correcciones, exclusión e informes

Los errores de hecho se corrigen como prevé el §7 de la política para establecimientos, en 10 días. Si el titular ejerce la exclusión (§5 de la política) o una tienda queda bloqueada por un informe o una prohibición de captación (§6), la tienda desaparece también de las tiendas de la cuenta que muestra el portal, aunque su propio equipo puede seguir recorriéndola si la fijamos para su equipo (cláusula 2.4); si no le queda ninguna tienda, cerramos la cuenta.

7. Datos y responsabilidad

7.1 Los datos proceden de recorridos de mapeadores independientes: no prometemos cobertura, frecuencia ni exactitud, y los precios son los observados en una semana, no los vigentes.

7.2 El servicio es gratuito y se presta tal cual. Ninguna parte responde del lucro cesante ni de daños indirectos, y nuestra responsabilidad total se limita a **1.000 €**, salvo dolo o culpa grave (Código Civil, arts. 1101, 1102 y 1255). El establecimiento nos mantendrá indemnes de las reclamaciones que se deriven de un incumplimiento de la cláusula 5.

8. Protección de datos

Los datos y los fotogramas del visor no nos permiten identificar a nadie (art. 11 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, Reglamento general de protección de datos, RGPD). Tratamos los datos profesionales de los miembros (nombre, correo de trabajo, registros de acceso y de uso y, cuando usan el asistente, sus conversaciones con él, cláusula 3.5) para prestar el servicio (RGPD art. 6.1.b) y por nuestro interés legítimo en la relación con la empresa (art. 6.1.f; Ley

Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, art. 19), como detalla la política de privacidad, §3.F (mercamap.com/privacidad). El establecimiento informa a sus miembros antes de pedir su alta. Los recorridos de su propio equipo (cláusulas 2.4 a 2.6) los tratamos por su cuenta conforme al Anexo D de las condiciones del portal para marcas, y el establecimiento informa antes a quienes los hacen.

9. Propiedad intelectual

Los fotogramas, los mapas y la base de datos son nuestros (texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, arts. 10.1, 12 y 133); el establecimiento recibe solo el uso de la cláusula 5.1. Los nombres de marcas y cadenas son de sus titulares y se muestran de forma referencial (Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas, art. 37.1.c). No usaremos el nombre del establecimiento en nuestra publicidad sin su consentimiento escrito.

10. Suspensión y terminación

10.1 Podemos suspender un acceso o la cuenta ante un riesgo de seguridad, un uso contrario a la cláusula 5 o un requerimiento legal. Un intento de identificar a una persona permite cerrar la cuenta en el acto. La cuenta comprometida de un miembro (tomada por otra persona o expuesta en un incidente de seguridad) se suspende en el acto, para contenerla, hasta que su titular demuestre que controla su correo. Un miembro que no usa nuestras apps de mapeo ni de compra puede quedar suspendido en el acto: le comunicamos los motivos por escrito y avisamos a los administradores de la cuenta de que lo hemos suspendido, sin los motivos. A un miembro que también mapea o compra con nuestras apps no lo suspendemos en el acto por esta cláusula, salvo para contener una cuenta comprometida: su acceso termina en el acto cuando se le retira de la cuenta, y la suspensión de su cuenta personal sigue las condiciones de esas apps, que le prometen un aviso previo con 10 días para responder.

10.2 El establecimiento puede cerrar la cuenta cuando quiera, por correo a comercios@mercamap.com; nosotros podemos retirar el servicio con 30 días de aviso. Las cláusulas 5, 7 y 9 siguen vigentes después. Al cerrarse la cuenta, los recorridos de su propio equipo se suprimen como dice la cláusula 2.6.

11. Modificaciones y aceptación

Publicamos la versión vigente y las anteriores en mercamap.com/legal/establecimientos. Los cambios que reduzcan derechos o añadan obligaciones se avisan por correo con 30 días de antelación y se aceptan en el siguiente acceso. Estas son condiciones generales (Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre condiciones generales de la contratación, arts. 2, 5 y 7). Las partes, ninguna de ellas consumidora, acuerdan que la aceptación no requiere la confirmación del art. 28.1 de la LSSI (art. 28.3.a): queda registrada con su versión, su fecha y quién aceptó, y el texto está siempre disponible en esa dirección.

12. Ley aplicable

Rige la ley española. No hay sumisión expresa a tribunales, porque no se firma un pedido individual (Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil (LEC), art. 54.2): se aplican las reglas legales de competencia territorial (LEC arts. 50 a 53).

Correspondencia con las condiciones del portal para marcas

Estas condiciones: 1.1
Condiciones del portal para marcas: 1.1 y 19.3

Estas condiciones: 2.1 y 2.3

Condiciones del portal para marcas: 1.2 y 3

Estas condiciones: 2.4 a 2.6 y 3.4
Condiciones del portal para marcas: 3.6, 6.9, 7.7, 11.5 a 11.7 y Anexo D

Estas condiciones: 3.2
Condiciones del portal para marcas: 6.8 (d)

Estas condiciones: 3.5
Condiciones del portal para marcas: 12.2 y 12.5

Estas condiciones: 5.2
Condiciones del portal para marcas: 6.3 y 6.8 (a) y (b)

Estas condiciones: 5.3
Condiciones del portal para marcas: 6.8 (b) y 8.1

Estas condiciones: 5.4
Condiciones del portal para marcas: 8.5

Estas condiciones: 7.2
Condiciones del portal para marcas: 13.2 a 13.5

Estas condiciones: 8
Condiciones del portal para marcas: 11.1 a 11.3 y 11.5

Estas condiciones: 9
Condiciones del portal para marcas: 9.1 y 9.5

Estas condiciones: 10
Condiciones del portal para marcas: 15.1 y 15.2

Estas condiciones: 11
Condiciones del portal para marcas: 16 y 19.2

Estas condiciones: 12
Condiciones del portal para marcas: 18

Los cambios de la versión 0.3.0 (los recorridos del propio equipo: cláusulas 2.4 a 2.6, 3.4, 4, 6, 8 y 10.2) solo se aplican cuando mercamap.com/retailers presente esos recorridos como disponibles.

Los cambios de la versión 0.5.0 (la cláusula 2.5 no promete un pixelado infalible; la 3.5 describe el centro de ayuda y el asistente como disponibles, igual que las condiciones para marcas; las direcciones en español; las leyes con su nombre completo; frases más cortas) se aplican desde su publicación y no cambian lo que hacemos. Los límites que la cláusula 2.5 añade a la cuenta gratuita (cinco tiendas distintas al mes, el tope de lectura de 100 dólares al mes y que cuente un recorrido que falla después de empezar a leer sus fotos) reducen lo que esa cuenta permite, y por eso se avisan con 30 días de antelación (cláusula 11).

Los cambios de la versión 0.5.1 (las cláusulas 2.5, 2.6 y 3.4 dicen «fotograma», como el resto de nuestros textos, y la 2.5, «hora peninsular»; las condiciones del portal para marcas se citan por su nombre) se aplican desde su publicación y no cambian lo que hacemos.

Los cambios de la versión 0.6.0 (la cláusula 10.1 dice cuándo suspendemos en el acto el acceso de un miembro: para contener una cuenta comprometida o, si no usa nuestras apps de mapeo ni de compra, avisando a los administradores de la cuenta sin los motivos; a quien también mapea o compra se le retira de la cuenta, y su cuenta personal sigue las condiciones de esas apps) se aplican desde su publicación.

Versión 0.6.0, de 19 de octubre de 2026. Iñigo Escribano Calvo.